

Fal  
-g.

51.

R. Sepmana

1

MH-0146  
CA3.54  
Doc 243  
FOL. 1

Mto de 26.

M. S. Adm. genl. en la P. en Buenos.

Por Sup. mo Dto en 2 de actual era mandado  
q. al Adm. Juvilado en era P. de Felix en la P. de  
se le deviente mensualm. la 3.ª parte en su haber  
igualm. q. a sus hijos D. Ygnacio en el  
Ministerio en relaciones exenioral. h. en cubrir la  
suma en 2000 p. q. se les reparten a  
Simeon en Londres por la Plenipotenciaria en  
era Republica cerca en ag. Cobro. D. Juan Garcia  
del Rio y D. Diego Parvices; y se proponen en com-  
cimientos en N. D., como se me previene, p. q. se sirva  
disponer se haga el referido documento al indico de  
D. Felix y se pare a era Tesoreria genl. para el



avientos respectivos,

Dij. L.



0.4 146 - 2938 (1F)